



4TO. REPORTE TRIMESTRAL DEL POA OCTUBRE – DICIEMBRE 2024

Informe de actividades por departamento, estadísticas e indicadores de gestión correspondiente al periodo octubre-diciembre 2024.

I. Tabla de Contenido

II. Resumen Ejecutivo.....	2
III. Información Institucional (Misión, Visión y Valores).....	3
IV. Contribución a la estrategia nacional de desarrollo y al plan nacional plurianual del sector público	4
V. análisis de los logros y desviaciones por productos	5
VI. Indicadores de Gestión	13
Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP):	13
NOBACI	14
Cumplimiento de la Ley Sobre Libre Acceso a la Información Pública (LEY NO. 200-04):	20
Gestión Presupuestaria:	21
Contrataciones Públicas:	24

II. Resumen Ejecutivo

La Dirección de Minería, es la institución gubernamental adscrita al Ministerio de Energía y Minas, responsable de ejecutar el Capítulo 0222 del programa No. 11 relativo a la “Regulación, Fiscalización y desarrollo de la minería metálica y no metálica”, dentro de la estructura programática del presupuesto general del Estado.

La DGM registra, monitorea y evalúa la ejecución presupuestaria de los indicadores de gestión para cumplir con lo establecido en el Plan Operativo Anual 2024, que tiene como base el Plan Estratégico Institucional (2021-2024).

El departamento de Planificación y desarrollo es el responsable de presentar la cuantificación de los logros obtenidos en la ejecución de las metas físicas, financieras y los indicadores de gestión versus lo programado durante el 4to trimestre 2024.

III. Información Institucional (Misión, Visión y Valores)

Misión:

Desarrollar el sector minero nacional a través de la aplicación del marco normativo y legal, para generar riquezas, empleos, desarrollo económico y protección al medioambiente en el país, recomendando el otorgamiento de concesiones mineras de Exploración, Explotación y Plantas de Beneficio, a concesionarios, así como los permisos de extracción, asegurando el cumplimiento operativo y legal, de las concesiones mineras, mediante una fiscalización efectiva y una minería responsable.

Visión:

Ser una institución pública de alto nivel de capacidad técnica y operativa, para impulsar de manera responsable y competitiva, el sector minero nacional como un pilar del desarrollo económico del país, modernizando el sistema de gestión de permisos y concesiones mineras y estableciendo un sistema de fiscalización integral, que asegure el cumplimiento de sus obligaciones.

Valores:

Innovación: Utilizamos tecnologías y acciones, para el mejoramiento y desarrollo de las actividades mineras en el país.

Capacidad: Desarrollamos las habilidades y conocimiento en el personal para obtener el mejor y mayor nivel técnico minero.

Responsabilidad: Actuamos con decisión en el ejercicio de nuestras funciones para el cumplimiento al marco legal, técnico y operativo del sector minero.

Transparencia: Conducimos nuestras acciones y procesos de manera ética y abierta al público.

IV. Contribución a la estrategia nacional de desarrollo y al plan nacional plurianual del sector público

Eje estratégico: Desarrollo Productivo

Procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva. “Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y Desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global”.

Objetivo general:

3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local

Objetivo(s) específico(s):

3.5.6 Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero.

Ejes estratégicos institucional:

1. Gestión eficaz de las solicitudes de concesiones mineras y su Fiscalización. END: 3.5.6.1
2. Apoyo al Desarrollo de la Minería Artesanal. END: 3.5.6.4
3. Fortalecimiento Institucional END: 3.5.6.1

V. análisis de los logros y desviaciones por productos

Producto: #6512 Autoridades reciben informes de evaluación para el otorgamiento de concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio.

Descripción del producto:

Consiste en una recomendación enviada al Ministerio de Energía y Minas para el otorgamiento de las concesiones de exploración, explotación y de plantas de beneficio, luego de una evaluación técnica, económica-financiera de las solicitudes de concesiones para minerales metálicos y no metálicos.

Logros alcanzados:

Durante el período octubre-diciembre de 2024, se emitieron 8 informes de evaluación técnico-legal para el otorgamiento de concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio, superando la meta programada de 7 documentos para este trimestre. Esto representa un cumplimiento del 114.29% de la meta física planificada y una ejecución financiera de RD\$5,827,101.82, equivalente al 116.54% de la programación financiera establecida de RD\$5,000,000.

Causas y justificación del desvío:

El cumplimiento de estas metas se logró gracias a la optimización de los procesos de evaluación y al cumplimiento por parte de los solicitantes de los requisitos necesarios para emitir las recomendaciones de otorgamiento. El incremento en la ejecución financiera, que superó el 100% de la programación, se justifica por dos factores principales:

La emisión de una solicitud adicional no prevista, que completó la documentación requerida durante el trimestre, lo que generó mayores gastos asociados al análisis técnico-legal, así como a remuneraciones y viáticos necesarios para procesar la evaluación y emitir el informe correspondiente dentro del tiempo estipulado.

El pago de un bono por incentivo, otorgado como reconocimiento al cumplimiento de los indicadores establecidos en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP). Este incentivo premió el desempeño destacado del personal vinculado al cumplimiento de las metas institucionales, lo que impactó directamente en el aumento de la ejecución financiera.

Del gasto ejecutado, el 90.88% correspondió a remuneraciones, contribuciones, viáticos y sobresueldos del personal de la Dirección de Catastro Minero, mientras que el 9.12% se destinó a productos, útiles varios y bienes intangibles. Estas erogaciones adicionales estuvieron alineadas con la necesidad de garantizar la calidad y la oportunidad en la entrega de los informes, al tiempo que se fortaleció el compromiso institucional para alcanzar los objetivos anuales.

Producto: #6196 Personas físicas y jurídicas reciben informe de fiscalización de las concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio

Descripción del producto:

Este producto permite controlar y dar seguimiento de las obligaciones técnicas, legales y económicas adquiridas por el concesionario minero según la ley 146-71, realizando fiscalizaciones periódicas y objetiva de las concesiones mineras otorgadas, a fin de verificar su grado de cumplimiento con las normativas y estándares ambientales. Agregando valor a la minería como un sector económico generador de divisas, desarrollo y empleo para el país.

Logros alcanzados:

Durante el período octubre-diciembre 2024, se emitieron 48 informes de fiscalización de las concesiones mineras otorgadas en exploración, explotación y plantas de beneficio, alcanzando un 71.64% de cumplimiento de la meta programada y un 94.72% de la programación financiera para el período. Esto fue posible mediante la ejecución de un presupuesto de RD\$10,612,900.43.

Causas y justificación del desvío:

El producto presentó un desvío en la ejecución física de 28.36%, alcanzando un cumplimiento inferior a la meta física planificada. Este resultado se debió a una disminución en la cantidad de fiscalizaciones realizadas, ocasionada por la priorización de las fiscalizaciones complejas durante el tercer trimestre que aumentaron un 26.67%, debido a conflictos en las comunidades y la necesidad de supervisar proyectos de exportación especiales. Estos factores requirieron adelantar las fiscalizaciones, lo que limitó la capacidad para cumplir con el volumen previsto y afectó la programación de fiscalizaciones en el cuarto trimestre.

En cuanto a la ejecución financiera, el desempeño alcanzó el 94.72% de lo programado financieramente. Sin embargo, la disminución en el número de fiscalizaciones impactó directamente el gasto total, ya que se utilizaron menos recursos de lo previsto debido a la reducción en las actividades programadas. A pesar de ello, los recursos fueron manejados de manera eficiente, priorizando las fiscalizaciones de mayor relevancia para el período.

PROGRAMA DE FISCALIZACION DE CONCESIONES OTORGADAS, 2024

NO.	TITULAR	UBICACION: PROVINCIA / MUNICIPIO	CONCESION	TIPO DE DERECHO
OCTUBRE				
1	PUEBLO VIEJO DOMINICANA CORPORATION	SANCHEZ RAMIREZ	MONTE NEGRO	Explotación de oro, plata, cobre y zinc.
2	JOSE RAMON RODRIGUEZ MEJIA	VILLA ALTAGRACIA	LA MAJAGUA	Explotación de sílice.
3	INDUSTRIAS ZANZIBAR S. A.	VILLA ALTAGRACIA	LA CABUYA	Explotación de arena sílicea.
4	HACIENDA BORINQUEN, C. POR A.	SANTO DOMINGO, KM 22	BORINQUEN	Explotación de rocas volcánicas.
5	ESPUMAS INDUSTRIALES C.POR A.	MONTE PLATA	BEBEDERO	Explotación de caolín, feldespato y sílice.
6	PUEBLO VIEJO DOMINICANA CORPORATION	SANCHEZ RAMIREZ	MONTE NEGRO	Explotación de oro, plata, cobre y zinc.
7	INDUSTRIAS GAT, S. A.	SAN CRISTOBAL	GAT	Explotación de caliza.
8	INDUSTRIAS GAT, S. A.	SAN CRISTOBAL	GAT II	Explotación de caliza.
9	DOMINICANA DE CALES, S.A.	SAN CRISTOBAL	PROCALCA	Explotación de caliza.
10	DOMINICANA DE CALES, S.A.	SAN CRISTOBAL	MARELLE II	Explotación de caliza.
11	DOMINICANA DE CALES, S.A.	SAN CRISTOBAL	BORBON	Explotación de caliza.
12	DOMINICANA DE CALES, S.A.	SAN CRISTOBAL	PROCALCA III	Explotación de caliza.
13	LA ENSENADA, C.POR.A	SAN CRISTOBAL	NARANJO	Explotación de caliza.
14	CEMEX DOMINICANA, S.A.	SAN CRISTOBAL	BAINSA	Explotación de caliza.
15	BELFOND INTERPRISE S.R.L.	BARAHONA	INCOA	Explotación de carbonato de calcio.
16	CORPORACION MINERA DOMINICANA, S. A.	SANCHEZ RAMÍREZ, MONTE PLATA, MONSEÑOR NOUEL	BLOQUE MINERO C-1 CERRO MAIMON	Explotación de oro, plata, cobre y zinc.
17	RECIO ESPINOSA Y VASQUEZ LORA, ING. Y CO.	BOCA CHICA	INCOA I	Explotación de caliza coralina.
18	CORALDOM, S.R.L.	BOCA CHICA	LA CAÑITA	Explotación de caliza coralina.
19	ROBERTO LEONEL TAVERAS SALCEDO	LA ALTAGRACIA	PARQUE MINERO DON LEONEL TAVERAS	Solicitud de explotación de caliza.
20	FRANCISCO ANTONIO MEDINA MARTINEZ	SAN CRISTOBAL	FRAME	Expoloración de caliza y carbonato de calcio.

PROGRAMA DE FISCALIZACION DE CONCESIONES OTORGADAS, 2024

NO.	TITULAR	UBICACION: PROVINCIA / MUNICIPIO	CONCESION	TIPO DE DERECHO
NOVIEMBRE				
1	JACINTO SALINAS MOTA	MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ	AMALIA	Explotación de arcilla caolinitica, arena silícea.
2	PROYECTO MINERO GOLD RAIN, S.R.L.	PUERTO PLATA	LLUVIA DE ORO	Exploración de cobre, oro, plata y zinc.
3	CALCITA DOMINICANA SRLKHOURY INDUSTRIAL, S.R.L.	BARAHONA / BAHORUCO	LA DESCUBIERTA	Explotación de
4	DISEÑOS, PRESUP. DE CARRET. CON ALTA TECN. S.A.		JOVELLÉN	Explotación de
5	FALLON INVESTMENT, S.R.L.		LOS CHARQUITOS	Explotación de
6	COOP. PR. Y TRAB. EXTR. Y PROS. YESO, LA ESPERANZA		CANOA	Explotación de
7	PAN AMERICAN GYPSUM, INC. C. POR A.		PANAM	Explotación de
8	CLARA MARIA SORIANO ALVAREZ	SAMANA	LODO BLANCO	Solicitud de exploración de roca calizas.
9	SANDRA XIOMARA PEREYRA MARTINEZ	SAN PEDRO DE MACORÍS	WV	Explotación de caliza.
10	RAMON DIAZ	LA ALTAGRACIA	ARRAIJÁN	Explotación de caliza.
11	INDUSTRIAS AGUAYO DE CONSTRUCCION,S.R.L		MAGDALENA	Explotación de
12	EDWIN RAFAEL GARCÍA COCCO Y ROBERTO L. TAVERAS		LOS HIGOS	Explotación de
13	OPERAD.MIN. DEL ATLANTICO,S.A.		VALLE JINA	Explotación de
14	CAP CANA, S.A.		CAP CANA	Explotación de
15	GRUPO REYNOSO HACHE		EL CAPA	Explotación de
16	HORMIGONES DEL ATLANTICO, SRL		EL MACAO	Explotación de
17	PAN AMERICAN GYPSUM, INC. C. POR A.		BARAHONA / BAHORUCO	PANAM
18	INVERSIONES PRAYDUM, S.R.L.	BARAHONA / BAHORUCO	EL JOBO	Explotación de
19	MINERA HATILLO, S.R.L		BARRANCA	Explotación de
20	CORPORACION MINERA DOMINICANA, S. A.	SANCHEZ RAMÍREZ, MONTE PLATA, MONSEÑOR NOUEL	BLOQUE MINERO C-1 CERRO MAIMON	Explotación de oro, plata, cobre y zinc.

PROGRAMA DE FISCALIZACION DE CONCESIONES OTORGADAS, 2024

NO.	TITULAR	UBICACION: PROVINCIA / MUNICIPIO	CONCESION	TIPO DE DERECHO
DICIEMBRE				
1	AGREGADOS ORIENTALES, S. A.	LA ROMANA	LA NORIA	Explotación de
2	CONSTRUCTURA R & H AGREGADOS, S. A.	EL SEIBO	CACIQUILLO	Explotación de
3	ELSAMEX S.A.		CARELIA	Explotación de
4	PEDRO PABLO FLAQUER		BEJUCALITO	Explotación de
5	CALIZAMAR S.A	SANCHEZ RAMIREZ	MAR	Explotación de
6	CALIZAMAR S.A		MAR	Explotación de
7	CENTRAL ROMANA	EL SEIBO	EL PEÑON	Explotación de
8	CORPORATION, LTD.		LA GUANÁBANA	Explotación de
9	GRANITOS AUTÉNTICOS, C. POR A./ LA ENSENADA S.A.	BOCA CHICA	GRAUCA III	Explotación de
10			EL CORAL	Explotación de

Producto: #6198 – Mineros artesanales y de pequeñas escalas, reciben asistencia para el desarrollo del sector.

Descripción del producto:

Con este producto se propone buscar el fomento de la productividad de la pequeña minería a través de la supervisión y capacitación técnica especializada en la República Dominicana.

Logros alcanzados:

Logramos capacitar y supervisar a 163 mineros, alcanzando un 94.77% de la meta física programada de 172 durante el período octubre-diciembre 2024, gracias a la ejecución de RD\$5,361,440.17.

Causas y justificación del desvío:

Durante este período, se impartieron un total de 14 charlas en temas de seguridad, medio ambiente, manejo de equipos y técnicas de extracción.

El desvío en la meta física se debió a que, durante las fiscalizaciones realizadas en los pozos activos, se identificaron varios que estaban fuera de operación, lo que redujo la cantidad de mineros disponibles para capacitar. No obstante, se priorizó la capacitación en las áreas operativas, garantizando la optimización de los recursos disponibles.

La ejecución presupuestaria alcanzó el 96.82% de lo programado, reflejando un manejo eficiente de los recursos. El producto no presenta desvíos relevantes durante este periodo.

Producto: #6822 Instituciones Públicas y Privadas reciben informes de investigación y exploración de los recursos mineros del territorio nacional

Descripción del producto:

Entrega del informe de recomendación para el otorgamiento de concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio al Ministerio de Energía y Minas, con el dossier de documentación de las solicitudes inscritas en el Registro Público de Derechos Mineros y los resultados de las evaluaciones técnicas y legal.

Logros alcanzados:

Logramos emitir el 4to. Informe de avances de las investigaciones, evaluaciones y determinaciones realizadas a recursos mineros. Esto se logro ejecutando el presupuesto RD\$3,660,283.76 lo que representa el 132.11% de la meta financiera programada.

Causas y justificación del desvío:

Durante el período de octubre a diciembre de 2024, este producto no presenta desviaciones significativas en su ejecución física. La ejecución presupuestaria alcanzó un 132.11%, lo que representa un gasto superior en un 32.11% respecto a la programación inicial. Este incremento se debió a la modificación presupuestaria realizada para ampliar la partida de viáticos, a raíz de la reactivación del proyecto Ávila. Dicho proyecto involucra múltiples actividades de campo relacionadas con la exploración de posibles yacimientos de Tierras Raras. Los descubrimientos relevantes en la investigación geoquímica sobre Tierras Raras en la República Dominicana están respaldados por el Decreto No. 430-18, de fecha 19 de noviembre de 2018, en el que el Artículo 1 establece lo siguiente: "Se declara la Reserva Fiscal Minera 'Ávila' para la Exploración y Evaluación de Posibles Yacimientos de 'Tierras Raras', a ser desarrolladas directamente por el Estado Dominicano". Las actividades realizadas incluyeron la prospección geológica y geoquímica de campo en la provincia Pedernales, dentro de la Reserva Fiscal Minera "Ávila", con el objetivo de presentar a los técnicos del Cuerpo de Ingenieros de Investigaciones de Recursos de los Estados Unidos, información sobre el área, la geología, la geomorfología, los recursos de la región, los parques y áreas protegidas, así como las zonas de interés para el muestreo del suelo mineral. Además, se completó la instalación del laboratorio geoquímico en el sitio, lo que permitirá el análisis y procesamiento de muestras a nivel local.

VI. Indicadores de Gestión

Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP):

Al cierre del cuarto trimestre del año 2024, el sistema de monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la gestión pública, que desde el año 2010 ha venido implementando el Ministerio de Administración Pública (MAP), hemos alcanzado un nivel de avance de un 83.01%, como lo indica el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), y se describe en el cuadro a continuación:













SISMAP: 83.01 %

INFORME CIERRE 3ER TRIMESTRE 2024				
Ponderación de los Indicadores		Promedio general del SISMAP		Porcentaje
Poco Avance = 0-59				83.01%
Cierto Avance = 60-79		Indicadores en verde	18	87%
Objetivo Logrado = 80-100		Indicadores en amarillo	3	4%
		Indicadores en rojo	2	9%
		Indicadores SISMAP	23	100%

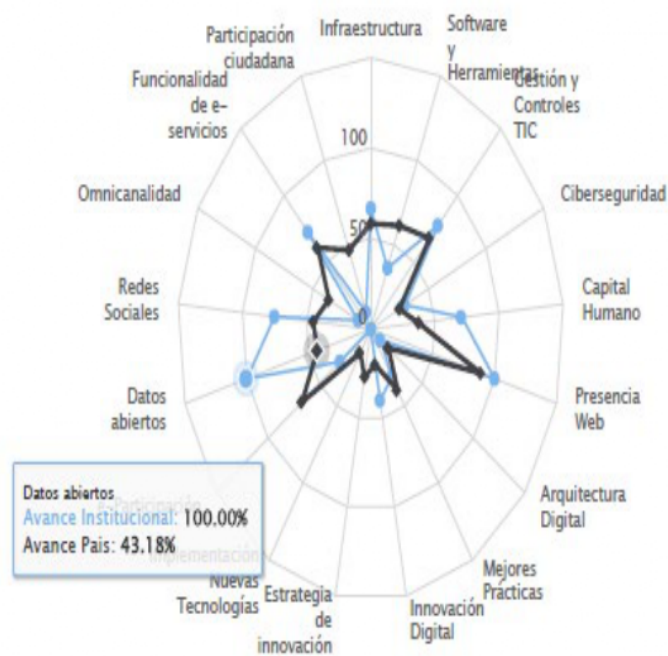
NOBACI

Al cierre del 3er trimestre que finaliza el 30 diciembre, se alcanzó una calificación total de 91.89%, lo que representa un incremento de 3.31% respecto al trimestre anterior. Se proyecta para el primer trimestre de 2025, la calificación aumentara a 93.5%, proyectando un incremento de 1.61%

A continuación, se presenta un cuadro descriptivo de los componentes de las NOBACI, con la calificación institucional y la evaluación de la Contraloría General de la República (CGR).

Componentes del Control Interno	Institución		Contraloría General de la República		Observaciones CGR
	Calificación	Progreso	Evaluación	Progreso	
Ambiente de Control	100.00%		100.00%		0
Valoración y Administración de Riesgos	92.00%		92.00%		0
Actividades de Control	72.00%		72.00%		0
Información y Comunicación	95.45%		95.45%		0
Monitoreo y Evaluación	100.00%		100.00%		0
%Totales	91.89%		91.89%		0

Índice de uso de TIC E Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE):



	Peso Categoría	Puntuación
iTICge 2024	100.00	35.31 ●
Uso de las TIC	10.00	5.51
Infraestructura	2.80	1.87

Al cierre del 4to trimestre del 2024 contamos con una puntuación 35.31%, ocupando la posición 137 de 324 instituciones que fueron medidas.

Certificaciones Obtenidas: (NORTIC)

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (A2).

NORTIC A2 es la norma que pauta las directrices y recomendaciones para la normalización de los portales del Gobierno Dominicano, logrando la homogeneidad en los medios web del Estado. Valida desde el 16 diciembre 2019 hasta el 07 de mayo de 2024.

Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (A3).

NORTIC A3 es la norma que establece las pautas necesarias para la correcta implementación de Datos Abiertos en el Estado Dominicano. Esta normativa se encuentra activa y en ejecución hasta el 09 de diciembre del 2024.

Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (E1).

Logramos implementar la norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales, esta indica las directrices y recomendaciones que deben seguir los organismos del Estado Dominicano para la implementación y manejo eficiente de los medios sociales que estos poseen, con el objetivo de homogeneizar la presencia de estas entidades en dichos medios. Este conjunto de directrices y recomendaciones pretende constituirse en una herramienta dinámica y de significativa utilidad para la creación y mantenimiento de medios sociales por parte de los organismos que conforman en estado dominicano. Estará vigente hasta el 02 de febrero del 2025.

iTICge 2024	Peso Categoría	Puntuación
	100	35.31
USO DE LAS TIC	10	5.51
Infraestructura	2.8	1.87
Software y Herramientas	2.4	0.87
Desarrollo de Software	0.4	0.27
Políticas de Software	0.80	0.00
Nortic A6	1.2	0.60
Gestión y Controles TIC	2.8	2.17
Seguridad Física	0.8	0.61
Seguridad Lógica	0.8	0.70
Controles TIC	1.2	0.86
Ciberseguridad	2.00	0.6
Acuerdo y Capacitación	0.7	0.6
Gestión de Eventos y Continuidad de Negocios	1.3	0.00

Gobierno Abierto y E-participación

Este subindicador evalúa el nivel de participación de los ciudadanos en las políticas públicas para la Dirección General de Minería, utilizando medios electrónicos y el empoderamiento que tienen para ejercer este derecho, la meta es de veinte (20) puntos y alcanzamos un logro nueve puntos (9.00), para un cumplimiento de un 45.%.

GOBIERNO ABIERTO y e-PARTICIPACIÓN	20	9
E-participación	15.00	4.5
Acceso a la información	2.00	2.00
Consulta ciudadana	4.00	0.00
Toma decisiones	8.00	1.50
Vinculación al sistema 311	1.00	1.00
Datos Abiertos	3.00	3.00
Publicación y Facilidades de Acceso al Ciudadano	1.00	1.0
Nortic A3	2.00	2.00
Redes Sociales	2.0	1.50
Presencia y Manejo de las Redes	0.5	0.5
Prueba Anónima Redes	0.5	0.00
Nortic E1	1.0	1.0

Desarrollo de Servicios en Línea

Este subindicador evalúa el nivel de avance de la Dirección General de Minería, en materia de E-servicios, nivel de facilidad de acceso que tienen los servicios institucionales publicados en línea y su conformidad con las normas establecidas, la meta es de treinta (30) puntos y alcanzamos un logro de nueve puntos cuarenta y uno puntos (9.41), para un cumplimiento de un 31.37%.

DESARROLLO DE e-SERVICIOS	30	9.41
Omnicanalidad	15.00	1.66
Disponibilidad	5.00	1.66
Respuesta Omnicanal	2.00	0.00
Autogestión exitosa	5.00	0.00
Alineamiento a normas establecidas	1.00	0.00
Prueba anónima servicios omnicanalidad	2.00	0.00
Funcionalidad de E-servicios	10.00	7.25
Informativos	4.50	4.50
Interactivos	5.50	2.75
Transaccionales	N/A	0.00
Participación ciudadana	5.00	0.50
Nivel de satisfacción	2.00	0.50
Calidad en el servicio	3.00	0.50

Desarrollo de Implementación de Gobierno Digital

Este subindicador evalúa el nivel de avance de la Dirección General de Minería, en materia de E-Gobierno, nivel de facilidades brindadas en temas de capital humano, Interoperabilidad y estándares y mejores prácticas que tienen los servicios institucionales y su conformidad con las normas establecidas, la meta es de veinte (20) puntos y alcanzamos un logro de siete puntos y treinta y nueve puntos (7.39) puntos, para un cumplimiento de un 36.96%.

IMPLEMENTACIÓN DE E-GOB	20	7.39
Capital Humano	3.00	2.14
Brecha de Género TIC	2.00	2.00
Capacitación	1.00	0.14
Presencia web	3.00	3.00
Presencia	3.00	3.00
Arquitectura Digital	10.00	1.00
Acuerdo institucional	2.50	1.00
Gestión de Interoperabilidad	3.50	0.00
Firma Digital	4.00	0.00
Mejores Prácticas	4.00	1.25
Buenas Prácticas Internacionales	2.50	0.75
Buenas Prácticas Nacionales	1.50	0.50

Cumplimiento de la Ley Sobre Libre Acceso a la Información Pública (LEY NO. 200-04):

Al 30 septiembre de 2024, la Dirección General de Minería alcanzó una calificación de 94.04/100 en el índice de transparencia, lo que corresponde al color verde. Este indicador evalúa el cumplimiento de los requerimientos de estandarización establecidos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) para el portal de transparencia.

Solicitudes de libre Acceso a la Información Pública realizadas por el SAIP Tercer trimestre del año 2024				
Estatus	Octubre	Noviembre	Diembre	total
Recibidas	1	3	2	6
Respondidas dentro del plazo	1	3	2	6
Rechazadas	0	0	0	0
Cerrada por requerimiento del ciudadano	0	0	0	0
Uso de prórroga excepcional	0	0	0	0
Transferidas a otra institución	2	0	0	2

Gestión Presupuestaria:

Nota: Actualización pendiente, estamos a la espera de la calificación del 4to trimestre 2024

Este indicador alcanzó una puntuación del 99% al cierre del tercer trimestre de 2024. Nos proponemos mantener esta puntuación en verde hasta el cierre del cuarto trimestre de 2024, ya que la institución ha cumplido con la programación y realizado las correcciones necesarias. El indicador incluye tres subindicadores: Nivel de Cumplimiento, Autoevaluación y Modificaciones Presupuestarias. Cada uno mide el cumplimiento de los objetivos de producción de bienes y servicios (producción física) de la Dirección General de Minería. En conjunto, evalúan el porcentaje de cumplimiento de las metas físicas del presupuesto institucional. La meta establecida era del 100%, logrando un 99%. Este esfuerzo refleja el compromiso de la institución con la eficiencia y la optimización de sus recursos, asegurando un desempeño casi total en el cumplimiento de los objetivos previstos en el presupuesto del periodo.

INDICADOR DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)

CAPÍTULO 0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 SUBCAPÍTULO 01 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 UNIDAD EJECUTORA 0002 - DIRECCION GENERAL DE MINERIA
 AÑO 2024
 TRIMESTRE Jul - Sep

Subindicadores / criterios	Ponderación	Alcance	Brecha
IGPS01 - Nivel de cumplimiento	60%	59%	1%
S01-01 Cumplimiento físico	20%	20%	0%
S01-02 Evidencia del cumplimiento	10%	10%	0%
S01-03 Cumplimiento financiero	20%	20%	0%
S01-04 Cumplimiento ampliado	10%	9%	1%
IGPS02 - Autoevaluación	30%	30%	0%
S02-01 Causas de desvío físico financiero	30%	30%	0%
IGPS03 - Modificaciones presupuestarias	10%	10%	0%
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	10%	0%
Resultado IGP	100%	99%	1%

Semaforización: ● 0-59% Bajo ● 60-79% Medio ● 80-100% Alto

INDICE DE DESEMPEÑO FINANCIERO EJECUCION DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

CAPITULO	0222	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS REGULACION, FISCALIZACION Y DESARROLLO DE LA MINERIA METALICA Y NO METALICA Y MAPE DIRECCION GENERAL DE MINERIA NACIONAL EXTRACCION DE RECURSOS MINERALES
PROGRAMA	11	
UNIDAD EJECUTORA	0002	
UBICACION GEOGRAFICA	98.99.9999	
FUNCION	2.5.01	
PROYECTO	00	

PRODUCTO / ACTIVIDAD	DESCRIPCION	NO.	Producto Físico	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION PRESUPUESTARIA	% DESEMPEÑO FINANCIERO
01 / 0002	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE MINERIA			100,865,820.00	66,743,211.34	66.17%
		ACCIONES COMUNES				
04 / 0001	CATASTRO MINERO Y ADMINISTRACION DE CONCESIONES MINERAS	6512	Autoridades reciben informes de evaluación para el otorgamiento de concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio.	18,472,323.00	12,403,049.84	67.14%
05 / 0001	FISCALIZACION DE LAS OPERACIONES MINERAS	6196	Personas físicas y jurídicas reciben informe de fiscalización de las concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio.	35,913,082.00	25,244,963.42	70.29%

PRODUCTO / ACTIVIDAD	DESCRIPCION	NO.	Producto Físico	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION PRESUPUESTARIA	% DESEMPEÑO FINANCIERO
06 / 0001	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA MINERIA ARTESANAL Y PEQUEÑA ESCALA	6198	Mineros artesanales y de pequeñas escalas, reciben asistencia para el desarrollo del sector.	17,328,525.00	11,815,942.74	68.19%
07 / 0001	INVESTIGACIONES Y EXPLORACIONES DE RECURSOS MINEROS	6822	Instituciones Públicas y Privadas reciben informes de investigación y exploración de los recursos mineros del territorio nacional.	10,668,835.00	6,663,698.91	62.46%
TOTALES				183,248,585.00	122,870,866.25	67.05%

RELACIÓN INGRESOS POR RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA CTA. BANCARIA COLECTORA NO. 100-01-01025222-7 01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 VALORES EN RD\$ CONCEPTO		
PUBLICACION DE EXTRACTOS MINEROS	236,800.00	7.03%
REVISION DE PUNTOS DE CONEXIÓN	1,908,846.00	56.64%
CERTIFICACIONES MINERAS	102,000.00	3.03%
FOTOCOPIAS	5,610.00	0.17%
VENTA DE MAPAS GEOLOGICOS	0.00	0.00%
DENUNCIAS MINERAS	0.00	0.00%
SOLICITUD EXPLORACION METALICA	255,000.00	7.57%
SOLICITUD DE EXPLORACION NO MET.	537,600.00	15.95%
SOLICITUD DE EXPLOTACION METALICA	95,400.00	2.83%
SOLICITUD DE EXPLOTACION NO MET.	127,200.00	3.77%
REVISION DE ALINDERAMIENTO	0.00	0.00%
REGISTRO DERECHOS MINEROS	101,800.00	3.02%

Contrataciones Públicas:

El Indicador de Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas reflejó un desempeño destacado al cierre del 4to trimestre de 2024, alcanzando una puntuación del 97.41%, correspondiente a la categoría de color verde. Este resultado evidencia un alto nivel de cumplimiento en la utilización de las herramientas y procesos establecidos por el sistema, garantizando que las adquisiciones y contrataciones de la Dirección General de Minería se realicen de manera transparente, eficiente y conforme a las normativas vigentes. La puntuación obtenida no solo reafirma el compromiso de la institución con la integridad en la gestión de los recursos públicos, sino que también subraya el esfuerzo continuo por optimizar los procedimientos de contratación y fomentar la participación competitiva en las compras públicas.



El SISCOMPRA está compuesto por cinco (5) subindicadores, que son los siguientes:

Planificación de Compras:

Este indicador mide que los procesos de compras realizados por la Dirección General de Minería hayan sido publicados en el portal transaccional. La meta es de veinte (20) puntos, logrando un resultado de dieciocho puntos ochenta y nueve (18.89), lo que representa un cumplimiento del 94.45%. Este indicador incluye dos subindicadores:

• Publicación del PACC:

Evalúa que al 31 de enero se haya publicado el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) del año en curso. Con una ponderación de 5 puntos, se alcanzó el máximo de 5 puntos, logrando un cumplimiento del 100%.

• Gestión Eficiente del PACC:

Valora la correcta ejecución de las adquisiciones planificadas en el trimestre a través del PACC, asegurando que todo lo convocado esté en alguna etapa del plan. Con una ponderación de 15 puntos, se alcanzaron trece puntos ochenta y nueve (13.89) de quince (15), para un cumplimiento del 92.60%.

Gestión de Procesos:

Mide la gestión de las contrataciones realizadas por la Dirección General de Minería, asegurando que estas sean publicadas en el portal transaccional y se sigan las fases según el cronograma. La meta es de quince (15) puntos, logrando quince puntos (15.00), lo que representa un cumplimiento del 100%.

Tiempo de Gestión de Procesos:

Evalúa que los procesos sean adjudicados dentro del plazo establecido en el cronograma, con un margen de gracia de tres (3) días. Con una ponderación de 15 puntos, se alcanzaron catorce puntos veintinueve (14.29) puntos, logrando un cumplimiento del 95.27%.

Administración de Contratos:


Mide que los contratos estén actualizados, con planes de entrega registrados, y que sean concluidos o cerrados en las fechas establecidas en el contrato, orden de compra u orden de servicio. La meta es de treinta (30) puntos, logrando un resultado de veintinueve puntos veinticuatro (29.24), lo que representa un cumplimiento del 97.46%.

Compras a Micro, Pequeña y Mediana Empresas (MiPymes) y Mujeres:


Este subindicador mide que una parte de las compras y contratos de la Dirección General de Minería esté destinada a MiPymes, incluyendo empresas lideradas por mujeres. La meta es de veinte (20) puntos, alcanzando el total de 20 puntos, para un cumplimiento del 100%.



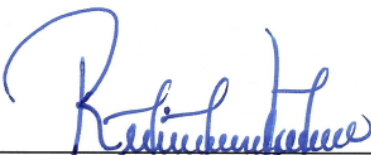
Elaborado Por:


Sra. María Angélica Paulino
Ing. Fiscalización Minera
Depto. Planificación y Desarrollo

Revisado Por:


Sr. Carlos Peña Mercedes
Encargado Depto. Planificación y Desarrollo

Aprobado Por:


Sr. Rolando Muñoz
Director General de Minería

Revisión No. 1
Fecha: 20/01/2024.

